



Mauricio Javier Campos

La rebelión de las
Logias y otras crónicas
masónicas

Mauricio Javier Campos
La rebelión de las Logias y otras crónicas masónicas
1857 - 1957

XXIII Congreso de Historia Regional - 2012
"José Lijo López"
Gabinete Marplatense de Estudios Históricos Regionales

Resumen:

Antecedentes para evaluar la crisis y el cisma masónico nacional de 1935.

Rebelión y proclama de la Logia "*7 de Junio de 1891*" de Mar del Plata: su apoyo a la Masonería adogmática y disidente, 1926-1932 y 1935-1957.

El *Gran Oriente Federal Argentino*: su propia perspectiva y repercusiones.

La rebelión se extiende al sur: la Logia "*Estrella Polar*" de Bahía Blanca.

Cuando el *Gran Oriente de Francia* recaló en Mar del Plata. Augusto Barcia y el *Grande Oriente Español* en el exilio: recuperando la memoria histórica. Barcia y la Logia 7 de Junio: homenaje. San Martín en un bar de Mar del Plata y en la obra barciana.

Primera parte: Rupturas

1

La eterna disidencia de la Logia "7 de Junio" de Mar del Plata

El nacimiento de la Masonería Argentina fue conflictivo. Los primeros cuerpos masónicos surgidos en suelo nacional fueron creados en el período 1857-1858, a partir de una carta patente expedida por la Masonería uruguaya.

Desde el principio se enfrentaron dos personalidades notables que se disputaron la dirección de la Orden: Miguel Valencia, bajo la esfera de influencia de la Masonería brasileña, y José Roque Pérez, imponiéndose este último junto a sus seguidores.

En los siguientes cien años nuevas crisis afectaron a la institución. En la década de 1870 hubo un nuevo quiebre, cuando otros dos masones de relieve se enfrentaron: Nicanor Albarellos y Carlos Urien.

A principios del siglo XX van a surgir nuevas Obediencias, Grandes Logias u Orientes (llamados así por aglutinar en forma de cuerpo colegiado a numerosas Logias), alcanzando, algunas de estas estructuras, gran relevancia.

Luego, entre los años 1926 y 1932 surgió la llamada Gran Logia Nacional Argentina, en contraposición al bloque histórico, ya unificado, que provenía del siglo XIX y trabajaba en la calle Cangallo.

Esta escisión contó con el apoyo de unas 40 Logias, incluyendo las auspiciadas por los españoles en suelo argentino y otras muy importantes del interior bonaerense, como por ejemplo, la "7 de Junio de 1891" de Mar del Plata, o la "Estrella Polar", de Bahía Blanca.

Hacia 1928, siendo Venerable o Presidente de la Logia "7 de Junio" Amadeo Puzzi y Secretario Adrián Carlos, la entidad marplatense contaba con 131 miembros activos.

En 1932 se establece un nuevo acuerdo de re-unificación nacional, período que se caracteriza por una gran tensión interna que eclosiona en 1935, provocando el cisma de mayor repercusión e influencia en la historia de la Masonería en el país.

Nace así el Gran Oriente Federal Argentino - G.O.F.A. Nuevamente, la Logia "7 de Junio" será uno de sus pilares.

Lo que caracterizó a los masones marplatenses de aquella época, es que no fueron expulsados de su antigua asociación, sino que pidieron la baja y retiro de su carta constitutiva para luego pasar a integrar la nueva agrupación.

La Logia contaba en aquel entonces con un Ateneo cultural y 80 miembros activos.

Decía el comunicado dado a conocer en 1936 (1):

"Mar del Plata, febrero 12 de 1936.

Considerando:

Que la Logia "7 de Junio de 1891" resolvió con fecha 17 de agosto de 1935 su desafiliación de la Gran Logia de la Masonería Argentina con sede en Cangallo 1242, por estar disconforme con la orientación y procedimientos dictatoriales, cuyo evidente estado de subversión moral se puso de manifiesto en los acontecimientos que lógicamente tuvieron que hacer crisis y que son del dominio de todo el pueblo masónico.

Que moralmente solidaria con el grupo de disidentes activos y dignos masones, que han constituido el Gran Oriente Federal Argentino, resolvió, en la misma fecha, su adhesión en principio a la nueva fuerza, que prometía una orientación renovadora, más en concordancia con los ideales masónicos.

Que habiendo llegado la oportunidad, después de la tramitación legal que corresponde, de regularizar su situación con el Gran Oriente Federal Argentino, ligada a él por propósitos y aspiraciones comunes, inspirados en una acción masónica liberal y democrática y teniendo en cuenta razones de principios morales y políticos de orden masónico.

La Logia "7 de Junio de 1891" resolvió, con fecha 11 de diciembre de 1935, solicitar su afiliación definitiva al Gran Oriente Federal Argentino, la que fue acordada por unanimidad en la sesión celebrada por el Gran Consejo Federal el día 19 del mismo mes.

Recibid las expresiones de nuestra más sincera y fraternal estima".

Venerable Maestro HÉCTOR CÓRSICO PICOLINI

Secretario ROBERTO LOUSTAN.

Antecedentes fundacionales del Gran Oriente Federal Argentino

El Gran Oriente Federal Argentino, por su parte, se expresaba de la siguiente manera, a través de su órgano de difusión oficial, la revista *Verbum* (2):

"(...) Los motivos de la escisión radican principalmente en nuestra disconformidad con la manera de entender la función masónica por parte de las autoridades de la Masonería "regular" (se autodenominan de esta manera las Obediencias que siguen los parámetros impuestos por la Gran Logia Unida de Inglaterra). Toman estas las directivas de los países de origen sajón y orientan a la Orden con una mentalidad masónica de ese tipo, cosa a nuestro juicio totalmente errada en un país de origen latino con problemas e inquietudes que no comprenden ni interesan a los países cuyas tendencias se trata de seguir.

Nuestra tradición masónica es otra. Documentado queda, en las fuentes oficiales, cómo la Orden no ha sido ajena a las grandes corrientes de opinión que han agitado la conciencia liberal del país; ella las ha secundado y orientado llevando a veces sus iniciativas hasta el parlamento nacional. Así la vemos organizar un congreso internacional de librepensamiento, emprender campañas que llevaron la palabra y el espíritu liberal hasta los puntos más apartados de la República, apoyar la reforma universitaria, agitar el país en favor de la ley de divorcio, propender a la separación de la Iglesia y el Estado, cumplir en fin, las altas finalidades que le señala su historia.

Desaparecidos los ilustres varones que dieron ese contenido y esa tendencia a la Masonería Argentina, cae esta en manos de hombres incapaces con más deseos de figuración que espíritu de sacrificio, con un total desconocimiento de la verdadera función masónica; y empieza el desaliento, la desorientación, el desbande. Quedan apenas dos mil afiliados y la mitad de estos no hace vida activa.

Las iniciativas de las Logias o hermanos que quieren devolver a la Institución la vitalidad y el prestigio de otros tiempos encuentran el vacío cuando no la hostilidad oficial. No se hace ni se deja hacer. Parece que se obedeciera a una consigna.

El Gran Maestro que aún está en ejercicio, se casa públicamente en un templo católico, asiste a la ceremonia de la bendición de una campana parroquial

ostentando la representación del gobierno de la provincia; legislador provincial, vota subsidios a las congregaciones religiosas y al clero; a una Logia que protesta culta y serenamente, porque no se le permite celebrar un acto anticlerical, la suspende en sus deberes masónicos; hace igual cosa con un delegado a la Gran Logia que le acusa, y pretende expulsar a ambos. Aún contando con una mayoría regimentada en la Gran Logia, obtenida a base de un sistema de representación indirecta que le permite hacer delegados a todos sus amigos, no puede impedir que esta desautorice sus medidas dictatoriales contra Logias y hermanos, y derrotado en votaciones sucesivas se queda tranquilamente en su puesto apagando entusiasmos, trabando iniciativas, entorpeciendo la marcha y la acción... haciéndole el juego a nuestros enemigos...

Un día esto hizo crisis y así nació el Grande Oriente Federal Argentino.

Si aquello que hemos dejado es la regularidad, nosotros somos y seremos irremediabilmente irregulares.

Queremos que la Masonería retome su puesto en la lucha; su acción es hoy más necesaria que nunca, ya que en este momento se viven horas decisivas para las instituciones democráticas del país, la reacción impera prepotente, las legiones fascistas se multiplican, la policía "gana" elecciones, hay hambre de pan y de libertad en el pueblo... ante este trágico panorama la Masonería "regular" se cruza de brazos; los Landmarks (son aquellos postulados impuestos por la tradición al uso y de cumplimiento obligatorio, aunque actualmente muy debatidos y sin uniformidad de criterio) le impiden intervenir en cuestiones que rocen la política o la religión.

Nosotros respetaremos los Landmarks y todo lo que hay de tradicional en la Institución mientras esto no trabe nuestra acción; consideramos que el ritual y las ceremonias deben ser mantenidos y los mantendremos para que la Institución conserve el carácter que le es peculiar, pero entendemos que ellos son un medio y no un fin.

Hemos abolido la Biblia y la advocación al Gran Arquitecto como hicieron (...) en Francia, hace sesenta años, en nombre de la libertad de conciencia y de la verdadera tolerancia, y porque era ilógico mantenerlo en un Oriente que admite ateos.

Aspiramos a que la Masonería contribuya a estructurar un régimen de convivencia social más en armonía con la edad en que vivimos.

Somos un grupo homogéneo de Logias que sabe lo que quiere y adonde va; hay en nosotros juventud, entusiasmo y ese fondo incurable de quijotismo con que hemos seguido fieles a un ideal que nos es tan caro como nuestra vida y seguiremos adelante contra todos los obstáculos y a pesar de todas las resistencias

hasta colocar a la Institución en el puesto de vanguardia que le señalan su tradición y su historia.

Esta es nuestra posición (...), si ella nos define como irregulares, a mucha honra (...)".

3

La rebelión doctrinaria de la Logia "Estrella Polar" de Bahía Blanca

Cuando esta Logia cumplió el 51° aniversario de su fundación, en 1936, el Gran Oriente Federal Argentino y la revista *Verbum* le dedicaron el siguiente artículo, en coincidencia con el punto más álgido de la crisis institucional que aquejaba a la Orden Masónica a nivel nacional (3):

"El 4 de marzo de 1882 se fundó esta Respetable Logia en los Valles de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Es una vigorosa Logia formada por hermanos que siempre se destacaron por su constante preocupación de cuantos problemas pueden interesar a la institución. Posee actualmente un hermoso templo, construido por el esfuerzo de sus componentes. Allí se siente el espíritu francmasónico y se palpitan las inquietudes que afligen a nuestra Orden.

Sus calificados hermanos en tenida -reunión- extraordinaria del 31 de mayo de 1930, que presidió el Venerable hermano -o Presidente- Julio Andión, resolvieron:

1° Separarse de la Obediencia del Supremo Consejo del Grado 33° y Gran Oriente para la República Argentina, con sede en Cangallo 1242; y

2° Contribuir al sostenimiento del Orfelinato Masónico enviando las cuotas censales de acuerdo a las disposiciones de la ley (...) como se venía haciendo, en forma obligatoria, hasta esa fecha.

Fundaba esta resolución el hecho de que en todos los países del mundo bien organizados la Masonería Simbólica (que abarca los tres primeros grados llamados Aprendiz, Compañero y Maestro) se gobierna por sí en pleno uso de su propia soberanía, limitando la actuación de los Supremos Consejos a los grados comprendidos entre el 4° y el 33°. La Masonería Simbólica Argentina en aquella época no era soberana.

*Trabajaba bajo los auspicios del Supremo Consejo (...) mediante un interventor. **Se declaraba militante de una Masonería adogmática,***

y como carecían de los recursos legales para decidir esta reforma, determinaba separarse de aquel organismo.

(...)

Siempre ha mantenido una línea inalterable en su acción. Poco después, se adhirió a la Gran Logia Nacional Argentina que llenaba una aspiración semejante. Cuando este organismo se fusionó con Cangallo, también lo hizo la Logia "Estrella Polar", pero se mantuvo en su línea de conducta inquebrantable, siempre defensora de la soberanía masónica (...)".

Finalmente la Logia "Estrella Polar" no adhirió al Gran Oriente Federal Argentino.

Cabe aclarar que la llamada Masonería adogmática o liberal, en contraposición a la tradicional Masonería anglosajona, no es deísta y propicia en su doctrina una mayor apertura hacia la libertad de conciencia, admitiendo en su seno a creyentes de todo tipo y/o no creyentes.

Aboga por la integración de la mujer en las Logias y la acepta en pie de igualdad.

Un ejemplo de Masonería adogmática lo constituye el Gran Oriente Federal Argentino, que eliminó la Biblia de sus trabajos.

Virgilio Lasca, que fuera Gran Maestro y cofundador de este cuerpo masónico, replanteó en su obra jurídico-masónica el papel desempeñado por la mujer, creyendo necesaria su admisión en la Orden, como ya lo había concretado la Masonería Mixta del Derecho Humano, nacida en Francia.

Segunda parte: Crónicas

4

La Masonería adogmática y liberal francesa en Mar del Plata

Rescato el siguiente texto sobre un evento muy curioso que se produjo en el año 1952, cuando se encontraba de visita en el país el Ilustre Hermano Paul Chevalier, quien en el transcurso de su viaje recibió la noticia de su exaltación a la Gran Maestría o presidencia del Gran Oriente de Francia, constituyéndose el G.O.F.A. en la primera Potencia extranjera y amiga en felicitarlo por su elección. El breve artículo, titulado "*Nos visitó el Gran Maestro del Gran Oriente de Francia*", implica mucho más que una simple visita ya que los lazos entre ambas Obediencias fueron muy profundos y los archivos históricos del Gran Oriente Argentino así lo atestiguan, habiéndose conservado variados documentos. Por supuesto, el muy ilustre hermano Chevalier no dejó de visitar la Logia "7 de Junio", cuyos hermanos luego lo llevaron hasta Buenos Aires en automóvil.

Dice la crónica (4):

*"Con motivo de su destacada participación en el Congreso Internacional de Hematología, a fines de septiembre, tuvimos ocasión de recibir la visita del Ilustre Hermano Paul Chevalier, quien en el transcurso de su viaje recibió la noticia de su exaltación a la Gran Maestría del Gran Oriente de Francia. Fue para el Grande Oriente Federal Argentino un honor ser la primera Potencia que lo felicitara por su elección. Y fue aún más grato escuchar de sus labios, en la sencilla recepción que se le ofreciera, la segura palabra de la **inquebrantable orientación Laica de ese Oriente que preside espiritualmente a la Masonería de origen latino**. Expresó en esa oportunidad el ilustre visitante que los ideales de las dos Potencias son idénticos y que esa comunidad es la mejor garantía de una inquebrantable amistad".*

*"Al brindar con champagne por el ilustre hermano Chevalier y por la prosperidad y grandeza de las dos Potencias masónicas, el Muy Respetable Gran Maestro Adjunto **señaló igualmente la necesidad de mantener en alto el espíritu laico de la Orden no acatando los dictados de los falsos pontífices que quieren convertirse en los mensajeros de un Poder extra-natural**".*

"El IL.°. H.°. Chevalier viajó luego a Mar del Plata donde tuvo ocasión de conocer a los hb.°. de ese Valle, quienes facilitaron su estadía en la hermosa

ciudad balnearia y lo condujeron en automóvil hasta la Capital, en viaje de regreso, sirviéndole al mismo tiempo de guías en el conocimiento de ese sector de nuestro país".

"Finalmente una delegación de hb. ' lo despidió momentos antes de su partida de regreso a Francia, donde muy poco después asumiría la Presidencia del Gran Consejo del Gran Oriente de Francia".

5

San Martín, Augusto Barcia y la "7 de Junio" en un bar de Mar del Plata

Augusto Barcia, notable intelectual y político, ocupó las más altas posiciones dentro de la Masonería española. Ya en el exilio, huyendo de la dictadura de Franco, se unió al Gran Oriente Federal Argentino y fue miembro de honor de la Logia "7 de Junio".

Fue uno de los prestigiosos directores de la revista masónica *Verbum*.

Compuso una obra sobre San Martín en varios volúmenes, labor por la cual fue objeto de diversos homenajes con el transcurso de los años.

En 1949 -22 de enero-, fue agasajado por la Masonería marplatense en el bar "*Pípo*", ubicado frente al mar. Dicho acto contó con la presencia de 87 masones.

Decía el presentador (5):

"(...) Con su garra de escultor selecciona los materiales, busca y capta el alma de los perdidos fragmentos, remodela el esfumado conjunto y construye el cuadro armónico que demanda la verdad histórica.

(...) En el tomo III dedica Augusto Barcia un capítulo a la Logia Lautaro, fundada, como todos sabéis, por San Martín, para coadyuvar a la independencia de América y la cual prestó grandes servicios. En el tomo IV hay otro capítulo, de fondo y forma impecable, titulado La Francmasonería. Ambos capítulos se complementan y hay en ellos un relato histórico-doctrinal, vivo (...) y que se caracteriza por una elegante sobriedad. Aún no está satisfecho Don Augusto y en este tomo final nos da la prueba documental, minuciosa, abrumadora de la asidua concurrencia de San Martín a las Logias de Bruselas.

(...) San Martín y Barcia son dos perfectos masones. Ambos conjugaron la misma ética (...) San Martín en la gobernación de Cuyo y del Perú, en su trato

al vencido, ante los generales sediciosos, ante Bolívar y en el ostracismo es siempre el mismo. Augusto Barcia en la tribuna y en el bufete, en el libro y en la calle, en el gobierno y en el exilio es siempre el mismo. A un siglo de distancia cronométrica son contemporáneos en el espacio, donde no hay limitación para el espíritu. Indisolublemente unidos en sus fervores, en su conducta y en ese monumento biográfico, donde cobran singular fulgor el héroe de la historia y el historiador del héroe, ya no se podrá hablar de Barcia sin recordar a San Martín. No se podrá evocar a San Martín sin nombrar a Augusto Barcia (...)".

Por último, dijo Barcia:

"San Martín, como dijo con gran acierto Sarmiento, se rebizo y se reconstituyó por sus propios merecimientos. Pocos hombres, en su tiempo, fueron más inicuaamente difamados, ni con mayor injusticia perseguidos. Frente a todos y frente a todo, con el silencio magnífico de un alma grande, superior, supo guardar silencio y no quiso tomar venganza, que hubiera sido justicia, cuando era poderoso, ni proferir una queja cuando el agravio (...) llegó a revestir caracteres cabales de monstruosos insultos, universalmente propalados, con una saña cruel que no podía ser superada.

Fue San Martín un héroe civil, de tan elevada categoría, un mártir tan abnegado de la libertad, que no ha tenido par ni siquiera análogo en todo aquel período de los grandes impulsos ideales, de las supremas abnegaciones civiles. En varias ocasiones hemos dicho, y aceptado de modo casi general, comienza la afirmación a ser repetida, que San Martín como político fue único.

(...) Siendo como militar un genio (...) Siendo sus campañas hoy universalmente admiradas por los grandes criterios castrenses; constituyendo el Paso de los Andes una campaña que supera a las de Napoleón al atravesar los Alpes: considerado su plan continental -liberación de Chile y de Perú- como la concepción de los más altos vuelos de cuántas se idearon e intentaron en la independencia de América, lo más hermoso de San Martín es su vida y su conducta.

San Martín vive íntegra, plena, totalmente consagrado a la defensa de la libertad y la defiende en su forma suprema, la independencia de los pueblos: la libertad colectiva. El amor al humilde, la pasión por el desamparo, tiene en San Martín caracteres tan acusados que vienen a constituir rasgos típicos de su fisonomía. Aquél preocuparse de los que viven el régimen de esclavitud, su admiración y su

conmiseración por las gentes de color, libertándolos y erigiéndolos en ciudadanos libres.

Esclavo del deber, sumiso a sus obligaciones sacrifica todo al cumplimiento de sus generosos empeños y se erige en el gran paladín de los ideales continentales, que él vio y definió en toda su grandeza antes que nadie. Como que muchas de las campañas diplomáticas y de las aspiraciones políticas de los estados americanos, hoy, ahora, en estos momentos, no son más que modalidades de aquella asombrosa idea de "la causa americana". Pues todo esto, que transforma a San Martín en una de las más grandes figuras de América, no vale lo que vale el vivir callado, pacífico, abnegado, durante más de veinticinco años de San Martín. Sufriendo humillaciones, que llegan a tener caracteres de ruín persecución; viviendo en medio de apremios económicos, que entran en los linderos de la pobreza; padeciendo olvidos, que asumen caracteres de desprecio; soportando calumniosas acusaciones, producidas por los propios representantes y diplomáticos de su país; atacado por flagelos horribles, como el cólera, que por dos veces lo pone en trance de muerte; ciego y ya moribundo, ni una sola vez deja de servir a sus grandes ideales de libertad y fraternidad, quemando sus últimas energías en aras de la patria, defendiendo su independencia y soberanía.

Ese fue el hombre, el único. Y lo fue, no lo olvidéis, según él mismo lo viene a decir explícitamente, porque vivió los grandes ideales de la Orden, porque fue fiel observador de los principios de la Institución. Decidlo siempre; repetidlo constantemente, para que no se pueda cumplir el designio de los que no vacilan en profanar la figura del mártir civil y de la verdad histórica, y quieren hacer olvidar que fueron ellos los que lo zahirieron, lo motejaron y persiguieron con sus campañas cautelosas unas, solapadas otras y a veces ciertas de ellas desahoradas, todo por haber sido un grande y perfecto francmasón (...)"

Bibliografía, notas y fuentes citadas:

- (1) *Verbum*, Revista Masónica Argentina, fundada el 1° de septiembre de 1934. Segunda Época, Año II, N° 19, 1° de Marzo de 1936, pág. 10.
- (2) *Verbum*, op. cit., págs. 19-20.
- (3) *Verbum*, op. cit., pág. 14.
- (4) Revista Masónica *Verbum*, Cuarta Época, Buenos Aires, Año XVIII, N° 43, Septiembre-Octubre de 1952, pág. 222.
- (5) Revista Masónica *Verbum*, Cuarta Época, Buenos Aires, Año XV, N° 17, Marzo de 1949, págs. 213-223.

Aspectos de la Masonería liberal y adogmática
en el sudeste bonaerense.